

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, ha instado a los gobiernos de los distintos Estados a reducir la población reclusa y sacar de prisión a los presos "más vulnerables" ante la expansión del Coronavirus, de forma que los mayores y los reos "menos peligrosos" con patologías no estén expuestos.

Del mismo modo, ha señalado que "las autoridades deberían examinar la manera de poner en libertad a los individuos especialmente vulnerables al virus, entre otros, a los presos de más edad y los enfermos, así como a los detenidos menos peligrosos".

Igualmente, La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa (CPT) han recomendado a los Estados miembros alternativas a la privación de libertad para paliar los efectos del coronavirus en prisión. Ambos posicionamientos llegan días después de la queja interpuesta ante esta institución por más de 50 organizaciones europeas.

Por ello, deseo conocer:

- Desde la declaración del Estado de alarma el pasado 14 de marzo, ¿Cuántas personas presas han sido excarceladas y se les han aplicado medidas alternativas, como recomiendan la ONU, COE Y OMS? (Por fecha, Centro Penitenciario, edad, género, grado en el que cumple condena y la medida alternativa impuesta)

Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2020

Diputado de EH Bildu

